



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

Administración

Establecimiento y ordenación de precio público Zafarraya Sound 2025.

Establecimiento y ordenación de precio público Zafarraya Sound 2025.

D^a. Rosana Molina Molina, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya, HACE SABER:
Que mediante acuerdo de Pleno, en sesión extraordinaria de 30 de mayo de 2.025, se aprobó inicialmente el establecimiento y ordenación de precio público por el concierto del Zafarraya Sound 2.025.

Los precios que se establecen son los siguientes:

- Venta anticipada: 15 euros.
- En Taquilla: 20 euros.

Se abre un periodo de información pública y audiencia a los interesados por un plazo de treinta días, para la presentación de reclamaciones y sugerencias, estando el expediente a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento de Zafarraya, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zafarraya, <https://zafarraya.sedelectronica.es>.

En caso de no presentarse ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

En Zafarraya, a 30 de mayo de 2025.
Firmado por: Rosana Molina Molina.